













## **16.- AMBITO TERRITORIAL**

La cobertura de la póliza solamente amparará reclamaciones formuladas ante la jurisdicción española por hechos ocurridos en España, que se traduzcan en responsabilidades u otras obligaciones impuestas con arreglo a las disposiciones legales vigentes en el territorio español.

## **17.- CONFIDENCIALIDAD**

La Compañía Aseguradora, y, en su caso, Coaseguradoras, se obligan a mantener la confidencialidad de los datos que le suministre la Administración de la Diputación Provincial de Valladolid en ejecución de las condiciones especiales previstas, no pudiendo utilizar los mismos más que para las finalidades específicas y especialmente delimitadas que se deriven de la cobertura de los riesgos.

Asimismo, se obligan a mantener controlado el acceso de los datos a los que se hace referencia en el párrafo anterior en el caso de que hayan sido o fueran informatizados, en los términos previstos en la legislación en materia de protección de datos de carácter personal y de regulación del tratamiento automatizado de datos de carácter personal.

## **18.- PRESUPUESTO DE LA DIPUTACIÓN PARA EL AÑO 2013**

El Presupuesto General de la Diputación para el año 2013 es de 97.285.657,27 €.

Valladolid, 21 de enero de 2013

LA JEFE DE SECCION,

Fdo. Marta Ulloa Díaz.